

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35433** CUENCA

Edicto de puesta de manifiesto del plan de liquidación.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 0000235/2009 referente al concursado José María Paños Buedose ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día 13 de octubre de 2009 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de ocho días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Cuenca, 13 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090074546-1